

**RESPUESTA A OBSERVACIONES CISC  
2° SEMESTRE 2025**

REGIÓN	SECCIÓN JUVENIL	NOMBRE, CARGO Y CORREO ELECTRÓNICO DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FECHA DEL INFORME
LOS LAGOS	CP PUERTO MONTT	CAPITAN GUIDO JIMENEZ FUENTEALBA, JEFE SECCION JUVENIL guido.jimenez@gendarmeria.cl	23/12/2025

**I Factor Población y Capacidad.**

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Se mantiene una buena convivencia interna, reduciendo los conflictos entre los jóvenes.  Como se menciona en informe del primer semestre 2025, Fundación	De acuerdo a lo señalado en el primer informe 2025, la sección <b>no cuenta con espacios adecuados para segregar a los adolescentes en caso de conflictos</b> , debiendo recurrirse a la medida de <b>“patio diferido”</b> , lo que reduce el tiempo efectivo de esparcimiento y genera limitaciones para la aplicación de una rutina estructurada y equitativa.	Se recomienda <b>que exista un dispositivo de drogas</b> , que permitan aminorar el daño, de tal forma que pueda favorecer una adecuada reinserción social de los jóvenes una vez que recuperen su libertad.  Se mantiene observación de evaluar la posibilidad de generar convenios u ofrecer continuidad educativa a nivel superior, replicando experiencias que ya existen en el centro de régimen cerrado.	En el año 2026 se volverá a establecer coordinación con SENDA, por medio de Encargada Regional de Sección Juvenil, a fin de contar con cupos para Programa Intensivo de Alcohol y Drogas (PAI Medio Libre).	Orientaciones técnicas programa tratamiento RPA.

<p>Kalem volvió a retomar talleres de reforzamiento escolar, manualidades, deportivo en la sección juvenil, lo que representa un avance significativo en el acceso a programas especializados.</p>	<p>Durante el segundo semestre 2025, no se ha utilizado esta modalidad por la buena convivencia. No existen políticas claras de Gendarmería de asignación territorial que prioricen el arraigo familiar de los jóvenes. De los 3 jóvenes actualmente internados ninguno es de la región de Los Lagos, lo que podría dificultar el contacto con sus redes familiares.</p>			
--	--	--	--	--

## II Factor Personal y Dotación.

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>La baja población actual ha facilitado el desarrollo del trabajo técnico y el resguardo de la seguridad de manera óptima, permitiendo</p>	<p>Tal como se menciona en primer informe. El modelo carcelario adultos bajo el cual opera la sección juvenil limita estructuralmente la posibilidad de desarrollar procesos efectivos de reinserción social, pese al compromiso del equipo técnico.</p>	<p>Se continúa recomendando, la realización de capacitaciones dirigidas al nuevo jefe de sección y al personal operativo, centradas en justicia juvenil, derechos humanos y normativa vigente. Para lo cual GENCHI cuenta con área jurídica que podrían mantener actualizados al personal con el cambio de la normativa vigente. Es necesario reforzar la oferta de</p>	<p>Con el apoyo de profesionales de Seremi de Los Lagos se realiza coordinación con Jefe Regional del Instituto de Derechos Humanos, con el fin de solicitar capacitación, la cual, se logra concretar con fecha 21/10/2025 con la participación de profesionales de sección juvenil, jefe de la sección y funcionario de trato directo, abordando temáticas de DDHH y personas privadas de libertad, estándares internacionales de protección de DDHH, Ley RPA y DDHH, entre otros.</p>	<p>Acta de capacitación en temática de DDHH.  Acta de capacitación en Ley 20.084 y sus cambios introducidos por la Ley 21.527  OF. Escuela: N° 48 de fecha 17/11/2025.</p>


<p>intervenciones más focalizadas. Se valora, la incorporación de la Fundación Kalen con talleres focalizados principalmente en el reforzamiento escolar para rendición de exámenes libres de los jóvenes, taller de manualidades y taller deportivo en este segundo semestre 2025. No se han registrado episodios recientes de aislamiento o sanciones internas, lo que refleja una adecuada convivencia entre los</p>	<p>De acuerdo a primer informe. No existe capacitación del nuevo personal de Gendarmería en temáticas vinculadas a la justicia juvenil, en particular sobre los cambios introducidos por la Ley N° 21.527 y sobre estándares de derechos humanos aplicables a adolescentes privados de libertad.</p>	<p>talleres orientados a la formación laboral, habilidades técnicas y tratamiento del consumo de sustancias, que permitan fortalecer la intervención. La observación que hace la Jefa Técnica, es que el bajo número de casos imposibilita el ingreso de OTEC certificada para cursos reconocidos.</p>	<p>Se realiza coordinación con profesionales de Defensoría Penal Juvenil con el fin de solicitar capacitación, la cual, logra efectuarse el día 07/11/2025, abordando temáticas en Ley RPA y reglamento de la Ley 20.084, así como los cambios introducidos por la Ley 21.527.</p> <p>Profesionales de SSJJ participan de Curso de Teorías de Desistimiento Etapa I, online sincrónica de 40 horas, en un total de 10 medias jornadas (09:00 a 13:00 horas).</p>	
---	--	--	--	--

adolescentes.				
---------------	--	--	--	--

### III Factor Infraestructura y Equipamiento

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Debido a que las habitaciones individuales se mantiene una convivencia tranquila. Las camas están bien equipadas. Los jóvenes tienen acceso a salud y asistencia psicológica.	Falta de agua caliente. El pabellón se mantiene cerrado por medidas de seguridad, en la hora de patio. Esto es un problema grave dado que la acumulación de agua lluvia humedece sus ropas y los obliga a utilizar el baño (abierto) ubicado en el patio. Ya no se contemplan salidas al gimnasio para realización de deportes debido al comportamiento de los internos.	Implementar taller para actividades formativas y recreativas. Revisar la situación de la inundación del patio y posibilidad de entrar y salir libremente del pabellón (para cambiarse de ropa, calentarse, dormir siesta, etc.). Se ha intentado subsanar con trabajo sobre sumideros.	Se utiliza motobomba para extraer agua lluvia que se acumula en el patio.  Según régimen interno de la unidad penal, las celdas se habilitan en la mañana para horario de desencierro y se vuelven a habilitar hasta el horario de encierro de la población penal, más aún en el módulo de Sección Juvenil, el cual, está inmerso en un cumulo de 7 módulos más llamados Reclusión Especial, por tanto, la dotación de funcionarios es para vigilancia de todos estos módulos, no existiendo la posibilidad de vigilancia exclusiva y permanente para subir y bajar de las piezas libremente, siendo imposible autorizar dicha acción, puesto que supone un riesgo para la población juvenil.  Sin perjuicio de lo anterior, cuando un joven solicita subir para una emergencia que supone cambio de ropa, se solicita al funcionario de trato directo que le permita el acceso a la habitación para subsanar la situación puntual.	Programa de concesiones de infraestructura penitenciaria grupo N° 3.  Plan de contingencia de invierno 2024 – 2025.

#### IV Factor Seguridad

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Existen extintores, mecanismos de espuma contra incendios.</p>  <p>Se encuentran actualizadas las señaléticas sobre vías de evacuación.</p>	<p>La única vía de escape es la vía principal de entrada por diseño.</p>	<p>No existen observaciones.</p>		

#### V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Orden en los expedientes e información</p>	<p>No se observan.</p>	<p>No hay.</p>		

<p>solicitada, ordenada cronológicamente y registrando información general, se mantiene en el periodo un buen comportamiento de los jóvenes sin situaciones disciplinarias destacadas a diferencias de en otros periodos.</p>				
---	--	--	--	--

## VI Factor Salud

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Los jóvenes se han mostrado participativos en charlas. La baja población facilita una atención más personalizada. Coordinación</p>	<p>Sin observaciones.</p>	<p>Se recomienda disponer de un psiquiatra especializado para la Sección Juvenil.</p>	<p>No es posible contar con un psiquiatra especial para la población juvenil, esto se enmarca en las bases de licitación de la empresa concesionada, donde existe la figura de un médico psiquiatra para toda la población penal (15 horas semanales), no obstante, dentro de las prioridades de atención se encuentra la población juvenil, los cuales, son agendados para atención psiquiátrica la misma semana de su ingreso.</p>	<p>Programa de concesiones de infraestructura penitenciaria grupo N° 3.</p> <p>Flujograma de atención prioritaria (incluye sección juvenil).</p>

efectiva entre el equipo técnico y la unidad de salud.				
--	--	--	--	--

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Uno de los principales aspectos favorables tiene relación con los interventores, quienes realizan un trabajo integral con los escasos recursos disponibles, innovando en actividades para que los jóvenes puedan participar de manera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasez de recursos materiales y presupuesto, lo que limita la ejecución de talleres, capacitaciones y actividades recreativas, afectando la continuidad y calidad de la oferta formativa.</li> <li>- Falta de infraestructura especializada, como espacios deportivos adecuados, biblioteca fija y equipamiento de calidad para talleres, lo que restringe las oportunidades de aprendizaje y recreación de los jóvenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la dotación de recursos materiales y equipamiento, especialmente para talleres, actividades recreativas y espacios deportivos, con el fin de mejorar la calidad de la oferta formativa y recreativa.</li> <li>- Explorar alternativas para la implementación de capacitaciones, incluso en grupos pequeños, para favorecer el desarrollo de habilidades técnicas y competencias laborales certificables.</li> <li>- Mantener y potenciar las iniciativas innovadoras de los interventores, como los conversatorios “Hablemos de todo”, asegurando la continuidad</li> </ul>	<p>Se cuenta con un presupuesto anual, el cual, se subdivide según las necesidades existentes. Este año se continuará con taller de mosaico, pirograbado, actividades recreativas y talleres propios del modelo RNR.</p> <p>Recientemente, los jóvenes finalizaron los talleres con Fundación Kalén y actividades con profesionales de INJUV, convenios que se retomarán para el año 2026.</p> <p>Todos los jóvenes que egresan por una sustitución tienen cumplido la mayoría de los talleres propuestos en su plan de intervención, solo en caso de traslado voluntario o por razones de seguridad egresan sin haber participado en instancias planificadas.</p>	<p>Asignación de presupuesto Programa Secciones juveniles.</p> <p>Reporte semanal de Fundación Kalén.</p> <p>Programación de actividad de INJUV.</p>

<p>motivada y activa. Se destaca, además, el compromiso y dedicación del equipo profesional, quienes buscan maximizar las oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal de los jóvenes a pesar de las limitaciones materiales y de infraestructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de capacitaciones regulares, incluyendo aquellas conducentes a certificación, debido a la baja población de la Sección y la falta de oferta externa adaptada a grupos pequeños.</li> <li>- Limitaciones en la educación formal, ya que la Sección no cuenta con un establecimiento educativo propio, y la formación se realiza principalmente a través de exámenes libres con apoyo del Liceo intrapenitenciario para adultos.</li> <li>- Retrasos en la disponibilidad de recursos, lo que en ocasiones impide que los talleres planificados se realicen antes del egreso de los jóvenes, afectando la efectividad de las intervenciones.</li> </ul>	<p>de estas instancias que fomentan reflexión, participación y desarrollo personal de los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar estrategias de coordinación con instituciones externas, como liceos y fundaciones, para ampliar la oferta educativa y formativa.</li> <li>- Optimizar la planificación y aprobación de recursos, para que los talleres y actividades programadas puedan realizarse en los tiempos previstos, evitando que los jóvenes egresen sin haber participado en instancias planificadas.</li> </ul>		
--	---	---	--	--

## VIII Factor Alimentación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Se observa notable preocupación por las medidas de seguridad en la entrega de alimentos, así como de aspectos asociados a la higiene requerida para ello. Las condiciones sanitarias del área de manipulación y distribución de alimentos están organizadas por secciones y espacios que permiten un adecuado almacenamiento, distribución y preparación de los alimentos.</p>	<p>No hay.</p>	<p>Se podría considerar o agregar una colación nocturna en base a proteínas, debido a que la cena o última ingesta de comidas es a las 17:30 horas.</p>	<p>A partir del mes de enero 2026 se implementará una colación nocturna en base a proteínas (lácteos).</p>	<p>Orden de compra de colaciones para población juvenil.</p>

<p>Todo funcionando de acuerdo a las normativas establecidas. Se observa preocupación por el orden y que todo el proceso sea eficiente.</p>				
---	--	--	--	--

### IX Factor Tratamiento de Drogas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Se observa que independiente de no contar con tratamiento especializado, el equipo del Centro a cargo de los casos, busca alternativas para abordar esta temática</p>	<p>No cuentan con intervenciones preventivas ni con tratamiento especializado en alcohol y drogas. Tampoco con prestaciones de parte del PAI para la Sección Juvenil. Sumado a lo anterior, el equipo se ve sobrecargado ante el abordaje de temáticas no consideradas dentro de su plan de intervención (como el</p>	<p>Se sugiere generar soluciones a partir de redes de atención para suplir los cupos inexistentes en el PAI y evitar sobrecargar al equipo técnico interno. Generar plazas en el PAI. Se requieren capacitaciones para profesionales, ya que en su mayoría son autogestionadas. Además se sugiere capacitación al personal uniformado, quienes no conocen aspectos fenomenológicos asociados al consumo problemático de drogas, por ejemplo. De esta</p>	<p>En el año 2026 se volverá a establecer coordinación con SENDA, por medio de Encargada Regional de Sección Juvenil, a fin de contar con cupos para Programa Intensivo de Alcohol y Drogas (PAI Medio Libre).  Se coordinará con Encargada Regional de Sección Juvenil para gestionar capacitación en temática de consumo problemático de drogas y sus efectos.</p>	<p>Orientaciones técnicas programa tratamiento RPA.</p>

en particular.	consumo problemático de drogas, por ejemplo).	manera, se podría potenciar el abordaje apropiado de los internos ante ciertas situaciones comportamentales que tengan relación con temáticas específicas como el consumo de drogas.		
----------------	---	--	--	--

### X Factor Comunicación y Visitas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
El espacio, lugar limpio, con bancas.	Sin observaciones.	Sin observaciones.		